

## INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.009

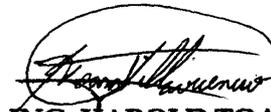
A los señores Accionistas de ELPROEX S.A.

En mi calidad de Comisario de ELPROEX S. A. y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.009. y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompaña presenta razonablemente la situación financiera de ELPROEX S.A. y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación del Balance General de ELPROEX S. A. al 31 de Diciembre del 2.009. y el Estado de Resultados.

Guayaquil, Abril 14 del 2.010

  
ING. HAROLD TOASA V.

C. I. # 091343284-5

COMISARIO





# MATERIALES ELECTRICOS DE ALTA Y BAJA TENSION

Guayaquil, 14 de Abril del 2010.

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales de la Compañía ELPROEX S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Ayala Mac Gregor Marisela Eva 	Presidente	C.C. # 0909119604
Toaza Guamanquispe Celio Amable 	Gerente General	C.C. #1801652288

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Sr. Celio Toaza G.  
Gerente General  
ELPROEX S.A.



c.c. file